



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



OF. DIPLAN/CIV 1081-2021
Guatemala, 16 de diciembre de 2021

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

20 DIC 2021

CONTROLORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

20 DIC 2021

Licenciado

Hugo Valle Alegría

Director Técnico de Presupuestos

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Firma: *[Firma]* Hora: *07:51*
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

A las *07:51* Hrs. Letras *[Firma]*

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 447-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 5923 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP-, con el objetivo de reajustar las metas físicas para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Firma]
Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

[Firma]
Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



SEGEPLAN

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

20 DIC 2021

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

HORA: *16:15* NOMBRE: *[Firma]*

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

OF. DIPLAN/CIV 1081-2021
Guatemala, 16 de diciembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 447-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 5923 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP-, con el objetivo de reajustar las metas físicas para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.



Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
- DIPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo. 
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:     Ministerio de Comunicaciones

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No COMPROBANTE
Unid. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO 16/12/2021 5923

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 2.1-101-2021 14/12/2021 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA		2,584.00	1,483.00	1,101.00	
Estructura : 14-0-1					
131645	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA MARÍA ALBERTINA GÁLVEZ GARCÍA, EL QUETZAL, SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-20-0831-43	2,584.00	1,483.00	1,101.00	Metro cuadrado
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD		402.71	220.71	182.00	
Estructura : 14-0-2					
224014	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA	402.71	220.71	182.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD		257.14	181.04	438.18	
Estructura : 14-0-2					
261988	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD , CHIQUIMULA , CHIQUIMULA	257.14	181.04	438.18	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reajuste de Metas Fisicas

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
16/12/2021



Guatemala,
15 de diciembre de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 447-2021

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----**

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, adjunta documentación que respalda la Modificación de Metas Físicas contenida en el comprobante CO2F No. 5923 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico para ajustar la meta física de varios proyectos SNIP's del programa presupuestario 14 "Construcción de Obra Pública", que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros, para el ejercicio fiscal 2021; **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y los artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-. -----



VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboración : 15/12/2021 No. COMPROBANTE : 5923
Unid. Ejec. : UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Tipo Documento Resgado	Clase Documento	No. Doc. Resgado	Fecha Resgado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-101-2021	14/12/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA					
Estructura : 14-0-1					
131645	REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA MARÍA ALBERTINA GÁLVEZ GARCÍA, EL QUETZAL, SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-20-0831-43	2,584.00	1,483.00	1,101.00	Metro cuadrado
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD					
Estructura : 14-0-2					
224014	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOLIMÁN, SOLOLA	402.71	220.71	182.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD					
Estructura : 14-0-2					
261988	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	257.14	181.04	438.18	Metro cuadrado

DESCRIPCIÓN :

Reajuste de Metas Físicas

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
15/12/2021

REF: Oficio-2.1-227-2021/ARB

Guatemala, 14 de diciembre de 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo
Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda – CIV-
Su Despacho



Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, solicitando su apoyo en el **Reajuste de Metas Físicas, adicionando** para el efecto el **Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5923, así como las respectivas justificaciones y resolución de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Atentamente


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE
EDIFICIOS DEL ESTADO (UCEE)

JUSTIFICACIONES REAJUSTE DE METAS FÍSICAS SNIP EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA -SNIP-

Por medio de la presente solicitamos **el Reajuste de Metas Físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública" -SINIP-** para los siguientes proyectos snip:

- 131645 REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ GARCIA, EL QUETZAL, SAN MARCOS.
- 224014 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA
- 261988 MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD CHIQUIMULA CHIQUIMULA

Se solicita reajustar para que la información Física sea congruente con la información financiera, ya que se detectó que los proyectos mencionados tienen un desfase físico según el presupuesto vigente, por lo que es necesario solicitarlo mediante el comprobante de meta física **CO2F 5923 para empatar la meta fisca con el presupuesto vigente.**

Por lo que solicitamos su apoyo para que Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -Civ-

Vo.Bo.

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. Calle A 8-49, zona 10, Guatemala.
PBX: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



uceeciv

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	14/12/2021	5923
Tipo Documento Respado		Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado
RESOLUCIONES		RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-101-2021	14/12/2021
				Clase de Modificacion
				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA		2,584.00	1,483.00	1,101.00	
Estructura : 14-0-1					
131645	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA, OFICIAL URBANA MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ GARCIA, EL QUETZAL SAN MARCOS, CODIGO UDI: 12-20-0831-43	2,584.00	1,483.00	1,101.00	Metro cuadrado
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD		402.71	220.71	182.00	
Estructura : 14-0-2					
224014	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA	402.71	220.71	182.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD		257.14	181.04	438.18	
Estructura : 14-0-2					
261988	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD , CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	257.14	181.04	438.18	Metro cuadrado

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

DESCRIPCION :

Reajuste de Metas Fisicas

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Arq. Carlos Enrique González Prado
Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV

Fecha
14/12/2021

REF: Resolución-2.1-101-2021 / ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, -UCEE-; Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala **TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.** -----

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto **25-2018 del Congreso de la República "LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO"** quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo 8 del **Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número **253-2020** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2021, en el artículo 1, se aprueba la distribución analítica del presupuesto, quedando a nivel de entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica, y sus readecuaciones autorizadas mediante el **Decreto No. 25-2018** del Congreso de la República "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno".

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, -(UCEE)-, en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 25-2018** del Congreso de la República "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno" según acuerdo 253-2020 de fecha 30 de diciembre de 2020 y el Artículos 6 "Modificación de Metas Físicas" del Acuerdo Gubernativo **253-2020** referente al presupuesto por Resultados (PpR), faculta a esta entidad para realizar las reprogramaciones físicas y financieras pertinentes para el ejercicio fiscal 2021.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

REF: Resolución-2.1-101-2021/ARB

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar el reajuste de metas físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública "SINIP" para los proyectos **SNIP,131645 REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ GARCIA, EL QUETZAL, SAN MARCOS, SNIP 224014 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA Y SNIP 261988 MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD CHIQUIMULA CHIQUIMULA** de acuerdo con la justificación previamente planteada, para el presente reajuste.

Dicha modificación **SI conlleva movimiento de metas físicas.**

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE, para Reprogramar las Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO-UCDE

Unidad Ejecutora:

Ejercicio Fiscal:

2021

NO	NIVEL DE META	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBSA	(PRODUCTO) DESCRIPCION DEL PROGRAMA/META	DESCRIPCION DEL UNIDAD PRODUCTO		PRESUPUESTO VIGENTE	METAS SEGUN PRESUPUESTO	INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE
								SINIF	NOMBRE					
1	3	14	00	002	000	001	MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	224014	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN LUCAS TOLIMAN, SOLOLA	Q 638,281.00	182	402.71	-220.71	182
2	3	14	00	002	000	001	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD , CHIKIMULA, CHIKIMULA	261988	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD , CHIKIMULA, CHIKIMULA	Q 1,533,630.00	438	257.14	181.04	438.18
3	3	14	00	001	000	002	REPOSICIÓN DE ESCUELA PRIMARIA	131645	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ GARCIA, EL QUIZAL SAN MARCOS	Q 3,852,934.00	1101	2584	-1483	1101

Sección de Coordinación y programación de proyectos

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interno Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCDE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-